

Ya tienen los franceses el primer presidente de su IV República. Ha nacido a la vida pública sin la afección total de la masa ciudadana. El recuento de votos otorgado a favor del elegido es poco satisfactorio, pues de 883 votos emitidos solo obtuvo 452, con lo que se manifiesta que todos los partidos de izquierda y derecha (431 votos) de sabor auténticamente republicano están al margen de ese nuevo nombramiento y Aurioi representa sólo al conglomerado socialista-comunista. Una mayoría precaria conseguida de golpe realizó esta elección. Clemenceau hubiera podido obtener la presidencia republicana al presentarse después de la paz de 1918 y dignamente la rechazó al no ver en su torno a la unanimidad de diputados. Le faltaron los que ahora se llaman consecuentes que son los que inesperadamente para el público han aupado a Aurioi hasta el lugar oficial más eminente de Francia. ¿Y quiénes son esos consecuentes? Pues los comunistas que ahora se han sentido patriotas, cosa de la que no dieron muestra alguna desde que aparecieron en la escena política francesa y cuyos afanes constantes pro porcionaron la derrota más completa de Francia en 1940, pasándose moral y casi materialmente al alemán, que entonces y desde septiembre de 1939 operaba con la Rusia soviética contra Polonia.

Para dar una significación inequívoca de la elección estuvo escarado de la proclamación del nuevo presidente (candidato secreto del comunismo) el diputado comunista y vicepresidente de la Asamblea, Jacques Ducloux quien le dijo con énfasis de dominador: «Sous le signe de la fraternité republicaine et démocratique que a la voz del «deber» se unieron en torno de vuestro nombre para cerrar el paso a la reacción». Consecuencia de la manobra electoral comunista que se había fraguado en la sombra por inspiración de Moscú: El nuevo presidente será un prisionero de las actuaciones «extranacionales» del comunismo, con grave daño de los intereses auténticos de sus compatriotas, y si quiere permanecer en su cargo tendrá que repartir el botín gubernamental más considerable entre los que le han encumbrado y que, por poseer más votos le apoyarán con eficacia.

Este es el caso actual de Francia, mientras se apresura la liquidación del imperio francés con la pérdida de Siria y el Líbano y con la posible de la gran Indochina, y el famoso Petain llora sus desventuras tras los muros de una cárcel y De Gaulle, principal protagonista de la resistencia gala contra Alemania, apenas se sabe donde está. Y como complemento de estas consideraciones—muy aleccionadoras para el futuro— recordaremos lo que personalmente significa Aurioi. Este político es un socialista con más inclinaciones al comunismo que al republicanism. En España dió muestras de su espíritu cuando la revolución roja asoló a la región asturiana en tiempos de la República. En aquel entonces hizo un viaje expreso a nuestro país para protestar ante el presidente republicano de la represión contra los republicanos de Asturias. Por cierto que Alcalá Zamora—siéntendose español— cuando supo que ese extranjero entraba en España a entrometerse en nuestros asuntos propios, se fué a Prirgo y no volvió a Madrid hasta que Aurioi regresó a su país, no sin haber dejado escrita una carta insolente contra los gobernantes españoles. Como puede advertirse no es extraña la siguiente frase gráfica del semanario yanqui «Time» a propósito de esta elección: El socialismo una vez más sirve de adorno a la cola del perro comunista que con sus garras pretende destruir al mundo civilizado.

El tiempo en España y en el Extranjero

El embalse del "Esla", que surte de electricidad a la zona central ha tenido un aumento considerable de agua

Las lluvias registradas en los ocho últimos días han sido muy escasas. En Galicia han andado por los alrededores de los 20 litros por metro cuadrado o muy poco más. En el litoral cantábrico y en la cabecera del Ebro han llegado apenas a los 15; en la cuenca del Duero, ni casi han alcanzado los 10, y cantidades insignificantes es lo que ha llovido sobre otros lugares de España.

Estos datos justifican que los labradores castellanos están satisfechos con la humedad que van teniendo las tierras, aunque consideran que no es sino la precisa; y que los de Avagód, en cambio, se muestren un poco entristecidos, porque la sequía va perjudicando el debido desarrollo vegetal y limitando los pastos disponibles. También les perjudicaron las heladas de los primeros días del año.

Las ligeras lluvias caídas por León y la subida de temperatura han debido de favorecer un ligero deshielo en la cuenca del Esla, que han hecho subir el nivel del embalse de este río en cantidad bastante apreciable, pues ha llegado a tener almacenada más de la tercera parte de agua de su total capacidad, a pesar del mucho gasto que se tiene que hacer de ella para surtir de electricidad a toda la zona central de España, ya que los embalses de Alarcón y de Burguillo están todavía prácticamente agotados.

En Cataluña ha sido preciso elevar de tres a cuatro el número de días de restricciones eléctricas, porque los barcos que de Asturias llevan el carbón a las centrales térmicas se vieron dificultados

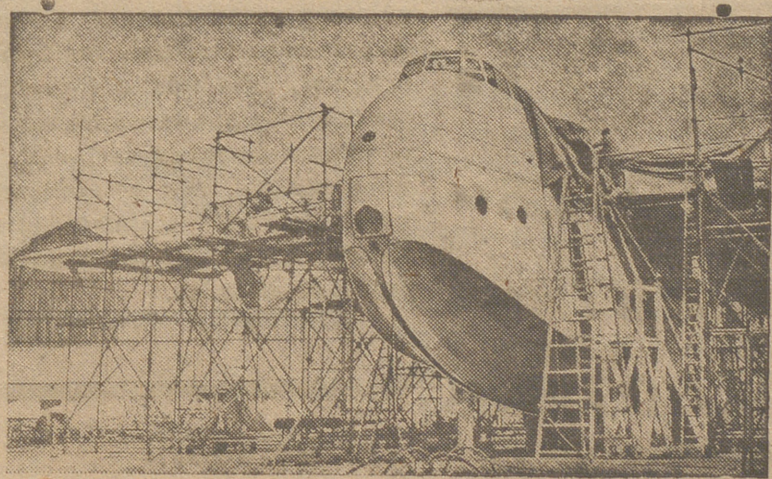
para llegar por los temporales que en las semanas pasadas alteraron el Cantábrico y el estrecho de Gibraltar. En cambio las lluvias anteriores y el deshielo, que habrá sido de alguna intensidad en Murcia y en Andalucía, han hecho que ya vayan embalsadas unas reservas de 300 millones de metros cúbicos de agua en los pantanos de la región murciana y que crezcan los de la andaluza.

De momento amenaza tíbilmente una bozzasca del Atlántico, que parece dirigirse hacia Andalucía.

Según los datos de la UNESA el estado de los principales embalses el viernes 17 era el siguiente:

Zona catalana (en total): Capacidad total útil, 422 millones de metros cúbicos; embalsados en esa fecha, 89 millones de metros cúbicos de agua; disminución en la semana, 12 millones.

Esla: Capacidad, 1.114 millones



Este avión de caza fabricado por la firma Vicker Arastronq, de Inglaterra, fué mantenido en secreto hasta inaugurarse la exposición aeronáutica británica. Se trata de un aparato movido a propulsión por reacción, versión del antiguo Spitfire

SE HAN CELEBRADO LAS ELECCIONES EN POLONIA

El jefe del partido campesino solicitará su anulación por entender que éstas no han sido libres y limpias como lo garantizaban los acuerdos aliados de Yalta

La farsa electoral fué controlada por 150.000 policías y 200.000 soldados

Contra el voto secreto

LONDRES.—Ayer se celebraron las elecciones generales polacas, para las que el censo es de 12 millones, poco más o menos, de votantes.

En Varsovia hubo bastante orden, y se informa que en el 50 por 100 de los colegios «no se han dado facilidades para votar secretamente». De los 20 colegios que visitó el informante, sólo en dos, dice, se daban tales facilidades. Añade que, por el contrario, se han dado toda clase de facilidades a los periodistas norteamericanos y británicos, así como a los miembros de las Embajadas de Estados Unidos e Inglaterra, para recorrer los lugares de votación.

Algunos vecinos de los suburbios de la capital han manifestado a corresponsales británicos—prosigue la información—que delegados de la Policía secreta les visitaron anoche para indicarles la hora y el lugar en que tenían que reunirse para acudir en grupos a los colegios electorales.

A mediodía, las calles se encontraban llenas de tales grupos, constituidos, entre otros elementos, por empleados del Gobierno o por los vecinos de las casas de gran número de viviendas. En camiones del Ejército iban soldados y algunos paisanos.

El día ha estado desagradable en Varsovia, con ligera llovizna.—EFE.

La «vigilancia» de las elecciones

VARSOVIA.—Según el periódico londinense «News of World» las elecciones polacas fueron vigiladas por 150.000 agentes de Policía y 200.000 soldados regulares y voluntarios.

La mayor parte de los empleados del Gobierno y municipales han sido citados en determinados lugares de la ciudad, desde donde fueron a los colegios electorales para votar por la lista número 3 (bloque gubernamental).

Los censores han suprimido el embalsado, 417; aumentó, 77 millones.

Burguillo (río Alberche) y Alarcón (río Júcar): Agotados. Doiras (Asturias): Vertiendo. Jándula (Jaén): Capacidad, 350 millones; embalsados, 101; aumento, dos millones. Cala (río Ribera de Huelva): Capacidad, 60 millones; embalsados, dos; aumento, medio millón. Chorro (Málaga): Capacidad, 81 millones; embalsados, 16; aumento tres millones.

60 por 100 del material literario de la «Gaceta de Ludow», órgano de Mikolajczyk, incluyendo el titular «Votad en secreto y que vuestra conciencia os guíe».

Partidarios del bloque del Gobierno desfilaron por las calles de Varsovia llevando banderas nacionales. También desfilaron por la ciudad algunos camiones llenos de soldados.—EFE.

El partido campesino pedirá la revisión de anulación

LONDRES.—Según comunican de Varsovia a la agencia United Press, Stanislas Mikolajczyk, jefe del partido campesino de oposición, ha anunciado hoy que solicitará la completa anulación de las elecciones polacas por entender que éstas no han sido lo suficientemente libres y limpias, como lo garantizaban los acuerdos de Yalta. También dijo—agrega la información—que tiene pruebas de hechos que demuestran cómo se han cometido violencias electorales y que las pondrá a la disposición de los embajadores

británico y norteamericano.—EFE.

Expulsión de interventores campesinos

Según comunican de Varsovia a la agencia Réuter, de los únicos 22 interventores del partido campesino de Mikolajczyk que las comisiones electorales aceptaron para la capital polaca, ocho fueron expulsados a primera hora de la mañana de los colegios, pero abrigaban la esperanza de que se los admitiera en ellos a la hora de dar comienzo el recuento de votos.

Exhibición de símbolo democrático

Radio Varsovia anuncia que a primera hora de la tarde, habían votado en algunos sectores el 95 por 100 del censo. En la baja Silesia, muchos electores—dice—fueron a depositar su sufragio en un

automóvil llevando el número 3—símbolo del bloque democrático—en la solapa, en el sombrero o colgado de palos y bastones. También anuncia la emisora que el primer ciudadano, que acudió a las urnas fué el Presidente Bierut. Hasta mediodía—prosigue—no se habían registrado incidentes ni violencias. En Lublin, Cracovia, Kattowitz y otros puntos se ejerció estrecha vigilancia militar.—EFE.

Soldados muertos

En Varsovia, seis soldados polacos resultaron muertos y diez heridos por guerrillas anticomunistas la pasada noche. Otras informaciones dan cuenta de que en Zamosz, cerca de Lublin, los anticomunistas mostraron también gran actividad y atacaron varios puestos de la Policía comunista.—EFE.

La situación política en Italia

Compás de espera en la formación del nuevo Gobierno, después de la dimisión del socialista Nenni

Ampliación del Gobierno

ROMA.—El primer ministro, Alcide De Gasperi, ha adoptado una actitud de compás de espera, y los observadores creen que los dirigentes políticos dudan en provocar una crisis en estos momentos; en que Italia se debate entre el paro y la incertidumbre económica, anuncia la agencia United Press.

La mencionada agencia agrega que De Gasperi y los ocho ministros de su partido que forman parte de su Gobierno se han reunido después de la renuncia de Nenni y han anunciado al terminar la reunión que habían acordado ampliar la base del Gobierno después de entrevistarse con los jefes de la Asamblea. También anunciaron que la Asamblea Constituyente, cuya reunión estaba señalada para el próximo martes, se efectuará el día 3 de febrero, pues

las copias de los borradores de la Constitución para ser repartidas entre los diputados para su estudio no estarán preparadas hasta dicha fecha.

La declaración comunista

El partido comunista publica una declaración condenatoria de la crisis gubernamental resultante de la escisión producida en el partido socialista. Afirma que tal crisis va en desprestigio de las instituciones democráticas y en perjuicio del bienestar de las masas, amenazado por la falta de viveres y la situación económica en general. Por último, la declaración comunista pide una definición más clara del programa gubernamental y protesta contra «la sistemática campaña anticomunista que llevan a cabo los democristianos»

(Continúa en 4.ª página).

Fallecimiento del notable poeta español don Manuel Machado

MADRID.—Ayer falleció en Madrid, a los 73 años de edad, el ilustre poeta, autor dramático y académico de la Española, don Manuel Machado. En los medios literarios de la Capital de España su muerte ha sido muy sentida. Uno de los primeros pésames recibidos por la familia fué el del ministro de Educación. Ante el cadáver rezó un responso el señor Obispo de Madrid-Alcalá. La última obra del poeta fallecido ha sido un soneto admirable a la memoria del maestro Falla.

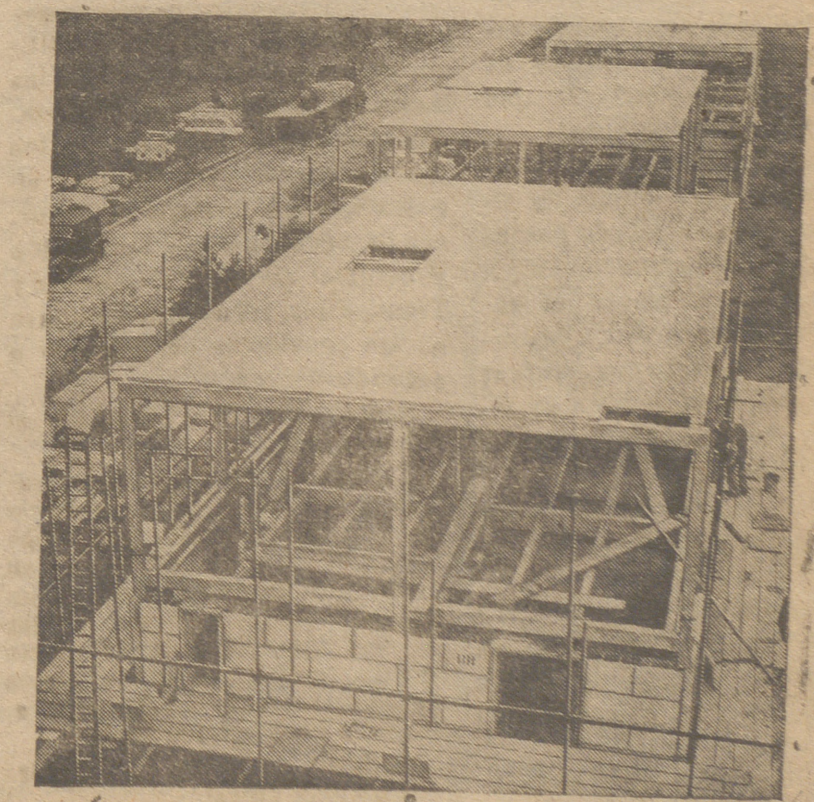
Un magistrado francés pregunta a Petain si declaró la guerra a los anglosajones

El anciano mariscal lo niega

PARIS.—El mariscal Petain ha informado a un magistrado del Tribunal Supremo francés—durante un interrogatorio a que ha sido sometido en la celda que ocupa— que no recordaba haber presidido las reuniones del Gabinete de Vichy en las cuales se aprobó la declaración de guerra contra los Estados Unidos y Gran Bretaña. El ex jefe del Gobierno de Vichy agregó que «sería absurdo pretender que yo hubiese tomado tal decisión».

El interrogatorio se debe a la busca de pruebas en relación con el próximo juicio contra Robert Benoit-Menchin, ex secretario de Estado del Gobierno de Vichy.

Los magistrados que visitaron el mariscal han manifestado que lo hallaron en excelente estado de salud, con la excepción de la memoria, que empieza a flaquear, como único indicio de sus noventa y un años. Petain se encuentra en la fortaleza de la Isla de Ye, en el Atlántico, donde fué recluido a raíz de su proceso.—EFE.



El ministro de Sanidad británico—Mr. Bevan—anunció recientemente que diez nuevos modelos de casas formarán parte del nuevo programa de construcciones que tendrá lugar en toda Inglaterra en gran escala. En esta fotografía vemos el modelo Orbit en plena construcción en Greenwich

INFORMACION DEPORTIVA

Plus Ultra	Avila C. F.
2	9

La afición abulense expresa su cariño a Navarro y Bedmar

El Avila ensayó con éxito la táctica argentina

Marcaron los goles Bedmar (2), Gallo (2), Losco (2), Sauer I (2), y Aroca

Los aficionados de Avila se dieron ayer a San Antonio a testificar a Bedmar y Navarro, en el día de su beneficio, el agrado con que han visto sus actuaciones en el Avila a lo largo de las tres temporadas en que nuestro club milita en categoría nacional. Bien merecido tienen el homenaje estos pundonorosos muchachos que esperamos habrán de dar nuevas tardes de éxito a su equipo.

El Plus Ultra madrileño envió a San Antonio un once en el que se notaba la ausencia de varios titulares, sobre todo en el ataque, que fué la línea más floja del conjunto. Se pasan bien y son rápidos pero carecieron en absoluto de tiro a gol; y en todo el partido dieron prueba de nobleza y corrección. Destacaron Henche y Tatín.

Después de anular un gol Aroca por claro fuera de juego, y de echar fuera deliberadamente Gallo un penalty, Aroca marca el séptimo gol al rematar un pase de Gastón a los 15 minutos de la segunda parte. Cinco minutos después Sauer I tira cruzado y el balón entra bajo el cuerpo de Lareu. A los 27 minutos, después de una gran jugada de Rubichi, cede a Sauer I que empalma muy bien el noveno y último tanto. Y después

de echar fuera en reciprocidad los madrileños un penalty de Conde, termina el partido.

Al final, Navarro y Bedmar entregan a Agustín, capitán del Avila, la copa donada por la Delegación Comarcal de Fútbol, abrazándose también con el capitán del Plus Ultra en medio de los aplausos del público.

Muy bien el arbitraje a cargo de Revilla.

Plus Ultra.—Lareu; Joaquín, Henche; Tatín, Borga, Esquiro; Benito, Villacorta Rabto, Serrano, Víctor.

Avila.—Espioosa; Conde, Navarro; Fernández, Agustín, Rubichi; Fuentes, Sauer I, Bedmar, Gallo, Losco. En el segundo tiempo Navarro, Fuentes y Bedmar fueron sustituidos por Orgaz, Gastón y Aroca.

ZEDA.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

Ampliación a la Circular 603 que se estima necesaria para el normal desarrollo de la Campaña aceitera 1946-47

Primera. El artículo 10 de la Circular 603 se considerará rectificado en la siguiente forma:

Párrafo segundo del apartado b).—Los almacenistas comprendidos en el apartado b), solo podrán actuar como tales en las siguientes condiciones:

1.º Cuando el aceite sea procedente de su cosecha particular, calculada sobre el promedio de rendimiento y de acuerdo con los kilos de aceituna recogida en sus fincas de olivar,

2.º Cuando este aceite de su producción lo puedan almacenar y movilizar con medios propios (capacidad de depósitos fijos y bidonaje), que justifiquen poseer el resto del aceite de su producción deberá venderlo a otros almacenistas del apartado a), e igualmente deben vender a estos almacenistas todo el aceite que produzcan en sus fábricas procedentes de aceituna que hayan comprado a otros agricultores. En ningún caso podrán estos fabricantes almacenistas adquirir aceites de otros industriales.

Segunda. Artículo 11.—Todo el aceite producido, excepto de reserva de productores, pasará a la fase de almacenamiento a través de los almacenistas de origen los que una vez descontados los aceites producidos deberá retirarlos inmediatamente de las fábricas. En caso de incumplimiento, los comisarios de Recursos ejercerán las facultades que se les confieren en el artículo 14 de esta Circular.

Tercera. Artículo 12.—Esta Comisaría General proveerá a los almacenistas de origen de autorizaciones de compra de aceite en las que se fijará la provincia en que han de efectuar las compras.

En todos los almacenes habrá de llevarse un libro oficial de almacén, que será facilitado por las Comisarias de Recursos, en el que irán anotando al día las entradas y salidas habidas, debiendo coincidir el saldo que arroje el mismo con las existencias en almacén y con las declaraciones mensuales de movimiento.

Cuarta. El apartado c) del artículo 14, quedará redactado en la siguiente forma:

c) Autorizar la compra de aceite producido en una provincia de su zona, a los almacenistas que radiquen en otra provincia de misma zona.

Cuando se trate de almacenistas de otra zona, únicamente esta Comisaría General podrá conceder la expresada autorización.

Quinta. Art. 25.—Los almacenistas de aceite, tanto los de ori-

gen como los de destino, remitirán análogos declaraciones a las indicadas en el artículo 23 cerradas a fin de mes y dentro de los cinco primeros días del mes siguiente, a la Comisaría de Recursos de su zona o a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, según que radiquen en las provincias del primero o segundo grupos.

Sexta. Art. 30.—Se añade el siguiente párrafo:

Cuando el almacenista de destino no haya recibido órdenes de distribución del aceite que tenga almacenado, y lo retenga en su poder por tiempo superior a un trimestre natural, podrá cargar en sus liquidaciones de precio efectivo por concepto de gastos de inmovilización la parte proporcional a un 4 por 100 anual.

Séptima. Art. 37.—Se añadirá el siguiente párrafo:

Este depósito garantía, se constituirá en efectivo o por un aval bancario a elección del remitente.

El Gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

NOTAS ARENENSES

D. Marcelo Gómez, hijo adoptivo de la ciudad

Un ilustre hijo de Arenas de San Pedro, don Juan Antonio Moreno, canónigo de la S. A. Iglesia Catedral de Lugo, en el sermón pronunciado el día 1.º de año en este templo parroquial, aludió a los méritos contraídos ante esta ciudad por su cura párroco don Marcelo Gómez Matías, modelo de sacerdotes, espejo de bondad y de humildad en su vida oficial y privada y de abnegación y de entusiasmos apostólicos. Hizo ver el orador la honra que para Arenas supondría contarle entre sus hijos, y, ya que por naturaleza no lo sea, expuso la idea de que fuese declarado como tal por adopción, para vivo y perenne testimonio del amor que el pueblo entero le profesa.

Don Marcelo Gómez está de hecho considerado como un auténtico arenense, por su permanencia en esta ciudad durante muchos años, en los que, no sólo por imperativo de su sagrado ministerio, sino por la ternura innata de su corazón, derramó el bien a manos llenas; compartió día tras día, las alegrías y las penas de todos sus convecinos, altos y bajos, ricos y pobres, y en todos los hogares y en todas las almas de este hidalgo pueblo existieron entrañables recuerdos de un ardiente celo pastoral y de su bondad inagotable.

En el orden social, fué un promotor constante del progreso de la región, y ahí están, para acreditarlo, sus interesantes «páginas» de EL DIARIO DE AVILA y el «Almanaque Parroquial» que todos los

años publica, en que, al lado de la labor evangelizadora, se nos muestra como un esforzado paladín de los intereses de la comarca y un inspirado cantor de su belleza y su poesía.

El alcalde de la ciudad, don Domingo Rodríguez, y el pleno de la Corporación que preside, se apresuraron a recoger la iniciativa del orador a que arriba se alude—a la que también se han sumado con todo entusiasmo los claustros de maestras y maestros de estas escuelas graduadas—, y en la sesión municipal del día 10 de los corrientes el Ayuntamiento acordó por aclamación conceder el título de «Hijo adoptivo y esclarecido de Arenas» a don Marcelo Gómez Matías, como premio a una vida ejemplar, agnecadamente consagrada a fomentar las excelsas virtudes cristianas y a sembrar bienes morales y aun materiales entre este vecindario.

En próxima fecha se celebrará un solemne acto para la entrega oficial del título, que honrará por igual a quien lo otorga y a quien lo recibe.

DEPORTES

Para disputar un trofeo conce-

Peletería Germana
Gran surtido abrigos Moutón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13, Madrid

Vendo un burro gavañón semental, de tres años, pelo castaño oscuro y 1,42 metros de alzada. Para tratar con su dueño Salvador Calvo Fernández, en Diego Alvaro (Avila).

Se traspasa o se arrienda Merendero. Razón Teodoro Garcíaño. El Pradillo.

REGANTES

Grupos Moto-Bomba «Valline». Motores «Valline». Bombas V. R. Garantía un año. Entregas inmediatas. CASA REBOLEDA. Paulina Harriet, 18 Teléfono número 2076. VALLADOLID.

“PIQUIO”

Orquesta “LOS GALEOTES”
todos los días de 7:30 a 10:30.

“GRANDES VERMOHUTS”
todos los domingos a las 12 de la mañana con actuación de la

Orquesta “LOS GALEOTES”
“RESTAURANTE”

Servicio esmerado a la carta.—Especialidad en bodas y banquetes.
Estrada, 6.-Teléfono 418
Publicidad «AVILA»

Sección religiosa

ENERO

Día 21. Martes.—Santos Inés, virgen y mártir. Pablo, Fructuoso, obis.; Augurio, Eulogio, diáconos, mrs.; Epifanio, ob.

La misa y oficio divino son de Santa Inés, con rito doble y color blanco.

Octavario por la Unión de las Iglesias

San Vicente.—Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, bendición y reserva.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila
Calle del Tostado, núm. 7

Lista de los números premiados del **CUPÓN PRO-CIEGOS** correspondiente al sorteo celebrado el día 18 de enero de 1947

Formado con 25 pesetas, número

111

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 11

En el sorteo celebrado el día 19 de enero de 1947 han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número

315

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 15

Sección religiosa

ENERO

Día 21. Martes.—Santos Inés, virgen y mártir. Pablo, Fructuoso, obis.; Augurio, Eulogio, diáconos, mrs.; Epifanio, ob.

La misa y oficio divino son de Santa Inés, con rito doble y color blanco.

Octavario por la Unión de las Iglesias

San Vicente.—Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, bendición y reserva.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila
Calle del Tostado, núm. 7

Lista de los números premiados del **CUPÓN PRO-CIEGOS** correspondiente al sorteo celebrado el día 18 de enero de 1947

Formado con 25 pesetas, número

111

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 11

En el sorteo celebrado el día 19 de enero de 1947 han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número

315

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 15

¿Sabe Ud. silbar...?

TAN fácil como el silbar...
PERO...
Academia BRUJULA
Apartado 817-BILBAO

PASTOS para vacas meses febrero y marzo. Tratar el guarda finca «La Lancha». Aldeavieja.

PRODUCTOR: Cuando cambies de Empresa, si quieres continuar en la misma Entidad Colaboradora del Seguro de Enfermedad, deberás hacerlo constar en el lugar de «Observaciones» del Parte de Alta que que tendrá que formular la Empresa nueva; si no lo efectuas, quedarás adscrito a la Entidad Colaboradora de esta última.

EQUIS.

¡Trabajador!!

Si vas a contraer matrimonio, solicita un Préstamo a la Nupcialidad.

La Obra Sindical «Previsión Social», te informará.

TAXI Teléfono 458. San Román.

España en las comunicaciones aéreas mundiales ALIANZA

Por MARGARET.

Numerosas compañías aéreas extranjeras desean establecer acuerdos para utilizar en su tráfico los aeropuertos españoles

Ayer tarde, el ministro del Aire general Gallarza, recibió a los periodistas, con los que sostuvo una larga entrevista. Acompañaban al ministro el subsecretario del departamento, general Sáez de Buruaga; jefe de la primera región aérea, don Joaquín Gallarza; jefe de Aeropuertos, coronel Vives, y los coroneles señores Armijo y Pazzó.

Después de saludar a los periodistas, el ministro fué contestando a cuantas preguntas le fueron hechas:

—¿Puede decirnos el señor ministro—preguntó un informador—cuál ha sido, en líneas generales, la labor desarrollada por su departamento durante el año 1946?

—En primer lugar—contestó el ministro—, y dados los desastres continuamente ocurridos de manifestar por nuestro país, de colaborar con todas las naciones del mundo en las urgentes tareas de la paz; siendo una de las más importantes el establecimiento de una extensa red mundial de comunicaciones aéreas, y atendiendo, asimismo, al interés de España de no quedar al margen de las grandes rutas aéreas del porvenir, valorizando de paso nuestra insuperable situación geográfica en relación con el tráfico aéreo, hemos emprendido la tarea de mejorar nuestros servicios de infraestructura—aeropuertos y red de protección de vuelo—dedicando a dicha labor en el campo de la Aviación Civil los máximos esfuerzos.

Hemos tenido que atender, en segundo lugar, al establecimiento de un plan industrial adecuado, con arreglo a nuestras posibilidades y necesidades inmediatas y dentro de las dificultades en que el mundo actual se desenvuelve.

Han seguido adelante las obras del establecimiento de Ensayos e Investigaciones aeronáuticas que el Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica construye en Torrejón, aunque no al ritmo que hubiéramos deseado. No obstante, en dicho Instituto prosiguen los estudios y ensayos de algunos prototipos nacionales de aviones y motores destinados principalmente para fines de entrenamiento, instrucción y tráfico civil.

—¿Qué labor se ha desarrollado en materia de aeropuertos?—preguntó otro periodista.

—Dentro del programa general de construcción y ampliación de los aeropuertos para adaptarlos a las modernas exigencias del creciente tráfico aéreo, durante el año pasado se ha prestado principal atención a las obras de mejora de los aeropuertos trasatlánticos en los que se ha de concentrar el tráfico internacional: en el de Barajas se ha realizado la explanación total para la construcción de dos pistas, y parcialmente otras dos.

Se han construido, quedando terminadas, dos pistas de hormigón, habiéndose abierto el tráfico hace pocos días la pista número 2 del proyecto general, lo que permite con holgura el movimiento de aviones que hoy existe en dicho aeropuerto.

En el aeropuerto de Muntadas

(Barcelona), durante el año pasado se terminó una pista, hoy día ya en servicio. Al mismo tiempo se han realizado diferentes obras preparatorias para la puesta en servicio en el año actual de otra pista, que por las características del campo, exige un gran movimiento de tierra.

En el aeropuerto de San Pablo (Sevilla) han quedado terminadas ya dos pistas, y durante el año actual continuarán las obras en el saneamiento del campo y en la construcción de una pista para vuelos sin visibilidad.

Otras obras importantes han sido realizadas en los aeropuertos de Gando (Las Palmas) y Los Rodeos (Tenerife), Manises (Valencia), Santiago de Compostela, Sondica (Bilbao), Zaragoza, Palma de Mallorca y otros muchos más campos que han de servir como aeropuertos de socorro para el tráfico aéreo.

—Hoy día, que los servicios de protección a la navegación aérea han llegado a adquirir una importancia vital para la seguridad de las rutas aéreas, ¿nos quiere decir, mi general, cuál es la posición de España en este particular?

—El ministerio del Aire ha prosiguido en el año 1946 su misión de completar con instalaciones de ayuda a la navegación aérea las magníficas condiciones geográficas de España para las rutas aéreas internacionales.

Para ello, la Dirección General de Protección de Vuelo ha intensificado el desarrollo de su plan con objeto de dotar a España de medios modernos que puedan prestar una ayuda eficaz a dicha navegación y en consonancia con las posibilidades de nuestra posición geográfica.

Esta labor rebasa en gran parte el contorno nacional y toma caracteres internacionales, por no decir mundiales. Ya puede comprenderse que siendo el avión un medio de transporte universal, debe seguir análogos métodos de navegación en cualquier lugar del globo donde se encuentre. De aquí el interés que toman las conferencias internacionales para suar los puntos de vista de los diferentes países.

En algunas de éstas, como la Conferencia de directores de la Organización Meteorológica mundial, tomó parte como delegado de España el director general de Protección de Vuelo. En su mayor parte han tenido por objeto

el organizar rutas aéreas internacionales y proveerlas de ayudas para la navegación. Entre ellas figura destacadamente la reunión en que España fué invitada a contribuir, para instalar en el Atlántico barcos de observación aerológica y para socorro de las líneas aéreas y más la Conferencia sobre Radio y Radar. Esta última fué precedida por demostraciones técnicas, dos en Inglaterra y una en Estados Unidos, y asistieron delegaciones de todos los países.

—Esta valoración de nuestro territorio desde el punto de vista aeronáutico, ¿ha tenido ya consecuencias tangibles?—interesó un informador.

—Efectivamente, en este año que acaba de terminar, España se ha incorporado definitivamente a la gran red de comunicaciones aéreas mundiales. En su transcurso, y con arreglo a los compromisos adquiridos en Chicago, España ha enviado sus delegados a la O. P. A. C. I., tanto a las Asambleas generales como a las sesiones de los distintos Comités técnicos. No hemos firmado las cinco libertades, sino solamente las dos primeras (acuerdo de Tránsito), cosa que, por otra parte, han hecho otros muchos países, y en cuanto a las restantes libertades (tomar y dejar pasajeros y mercancías), las hemos venido concediendo a base de reciprocidad, en los convenios bilaterales firmados ya o en tramitación muy avanzada en estos momentos.

Hemos participado al año pasado en no menos de nueve Conferencias internacionales y en tres demostraciones técnicas también de gran extensión internacional. Muchas de ellas han sido organizadas por la O. P. A. C. I., la organización mundial de Aviación Civil, y han tenido lugar en los sitios más diversos, como son: París, para los problemas de Europa y del Mediterráneo; Dublin, para los del Atlántico Norte, y también Londres, Washington y Montreal.

Tan importante es desde el punto de vista aéreo nuestra situación geográfica, que hemos recibido numerosas peticiones de compañías aéreas extranjeras que desean establecer acuerdos para utilizar en su tráfico nuestros aeropuertos. Como consecuencia de ello, hemos firmado convenios de navegación aérea con Norteamérica, Holanda, Portugal y Suiza, y acuerdos provisionales con Inglaterra e Italia, y en tramitación con Argentina, Irlanda y Suecia.

En lo referente al plan de aeropuertos, esperamos impulsar en el año actual las obras que vienen realizándose, hasta llegar a ponerlos en las más perfectas condiciones para recibir en ellos el intenso tráfico aéreo que se avecina. Se continuarán, asimismo las obras en Vigo y se iniciarán analogos trabajos en el aeropuerto de Santander y otras poblaciones. Como prueba de las condiciones inmejorables en que han de quedar en este año los principales aeropuertos, puedo señalarles que con las dos pistas que quedarán abiertas al tráfico en el aeropuerto de Barcelona, tendrá dicho campo una capacidad para recibir hasta un centenar de aviones por hora.

Quiero hacer resaltar que cuando las obras que se realizan en el plan previsto de aeropuertos están situadas en los alrededores de grandes poblaciones, sería conveniente que las corporaciones locales contribuyeran a estos trabajos que tanto le beneficiarán, fa-

cilitando con ello la labor al ministerio del Aire, cuyo presupuesto no puede hacer frente a tantas necesidades.

Por último, se estudia una nueva organización del ministerio que responda más eficazmente a las crecientes necesidades del tráfico aéreo, elevando para ello a rango de Subsecretaría la actual Dirección General de Aviación Civil.

La labor realizada en el pasado año y la que realizaremos en el presente, son consecuencia de las directrices que nuestro jefe del Estado, Generalísimo Franco, nos ha marcado, atento siempre a desenvolvimiento de todo lo que contribuya al engrandecimiento de nuestra Patria.

Por último, el ministro invitó a los informadores a visitar las obras del nuevo ministerio del Aire y la Exposición de maquetas de los aeropuertos que figuran en una sala de aquel edificio. La visita se celebrará el jueves.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación Provincial de Avila

Préstamos de nupcialidad

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por Decreto de 22 de Febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de Enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Avila que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de marzo de 1947, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán: de 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.

de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres.

Si se trata de excombatientes o excautivos, la edad máxima para concursar será de 40 años, ampliándose en este caso la de los futuros cónyuges hasta 35.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

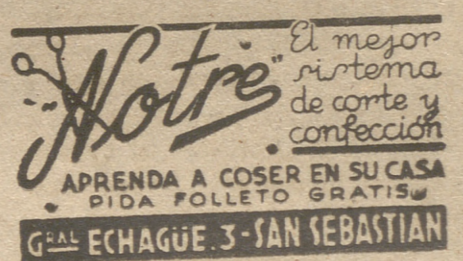
3.º Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán en las Oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales y deberán presentarse en la Delegación Provincial de la

Empezamos bien el año 1947. Después de haber desperdiciado totalmente el año que hemos visto morir hace muy pocos días, en cuanto a trabajos de paz se refiere, ahora recibimos la noticia de que Mr. Bevin y León Blum se han puesto de acuerdo para concertar la alianza francobritánica.

¿Estarán demasiado viejos estos señores? ¿es que quieren ellos dos solitos tomar el pelo a la opinión mundial? Si están viejos que se retiren a descansar; y si lo que quieren es dar una broma más, a los vencidos, creo que ya hay bastante broma con cerca de dos años de liberación...

El progreso está sirviendo, indudablemente, para fastidiar a la humanidad. En tiempos de nuestros abuelos, si a un jefe de Gobierno,—por ejemplo, de Francia—se le ocurría una idiotez, para comunicársela a un amigo de Gran Bretaña, personalmente, necesitaba tomar un barco velero, y si el viento no era muy favorable, a lo mejor tardaba ocho a más días en llegar a Londres, tiempo más que suficiente para que este hombre pudiera recapacitar y arrepentirse de lo que pensó decir o hacer en un mal momento. Actualmente tenemos la desgracia de que a cualquiera se le ocurre la tontería, píde el avión y a los pocos minutos está soplando a su amigo, como el que hace la cosa más natural. Si a todo esto añadimos que con la precipitación del viaje se le ocurren en el camino muchas más cosas por el estilo, la conferencia con el amigo resulta algo así como una de las entrevistas de Pototo y Boliche. Para entretener a los chicos por la radio, el procedimiento es magnífico, pero para dirigir la política exterior de las naciones no creo que resulte el más adecuado.

Tal como se lo cuento a ustedes ha ocurrido realmente, pueden



Caja Nacional, sita en la Avenida de Portugal, número 2, hasta el día 31 del mes corriente, antes de las trece horas.

4.º En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de subsidio de Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores de 14 años, en todo caso, o a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo y no percibieren Subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que ostenten el título de excombatiente o excautivo.

5.º Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 a 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutarán de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

El delegado provincial

creerme, y por eso no es extraño que al regreso de semejante viaje, se vea un hombre obligado a presentar la dimisión. Hay que des-

Para los espectadores neutrales resulta todo esto como de alta comedia. Para los vencidos que esperan la reincorporación a la vida internacional, no puede ser más desconsolador, y comprendo perfectamente que sienta un verdadero deseo de oír las trompetas del Juicio Final para ver llegar la verdadera paz, porque la otra, esa que dicen que están buscando hace dos años, ni la buscan, ni la encuentran, ni viene ella sola, porque son muchas las barreras que se le han puesto y las que aún faltan por poner.

Por mucho que he pensado, no he conseguido encontrar las razones de esta nueva alianza. ¿Es que aún le dura a los franceses el miedo que pasaron en 1940? No entiendo mucho de estas cosas—porque los españoles no conocemos el miedo—pero a mi juicio, siete años son más que suficientes para reponerse e incluso para cambiarse de ropa, aunque haya sido necesario lavar la sucia por falta de otra. ¿Han pensado, tal vez, declarar la nueva guerra, antes de concertar la paz, que ya debía ser vieja?

Por el momento sólo sabemos que se estudia la posibilidad de establecer esa alianza francobritánica; y es de desear que esta sea más efectiva que la anterior, a fin de que no se repita el caso de declarar una guerra para defender a una nación pequeña de la agresión y presenciar después como una «gran potencia» se merecía en el mismo tiempo que aquella a quien se trataba de defender. Esto resulta tan ridículo como es meterse en camisa de once varas y mucho más, después de haber tenido que ser «liberados», no se ya cuantas veces.

Con alianza o sin alianza, descanse usted ya, una cucharada de azahar y un trago de agua, es la receta para todos sus problemas.

Gobierno Militar de Avila

SECRETARIA

Se interesa la presentación en este Centro cualquier día laborable y de 9 a 2 de la tarde de don Ambrosio González Serrano a fin de hacerle entrega de un documento que le interesa.

Avila 16 de enero de 1947.—El coronel gobernador militar, D. O. de S. S., el secretario accidental, José Iglesias Vadillo.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurre siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

CONTABILIDAD la especialidad mejor retribuida en oficinas particulares y Centros oficiales. Apréndala por correspondencia en su propia casa, en los ratos libres, con el mejor método conocido.

Pida folleto gratis hoy mismo, ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

Homenaje a don Gustavo Velayos, administrador de Rentas Públicas de la Delegación de Hacienda de la provincia de MADRID

Los jefes y compañeros de la Delegación de Hacienda de Avila ofrecieron ayer un banquete de despedida a don Gustavo Velayos con motivo de su reciente nombramiento como administrador de Rentas Públicas de la provincia de Madrid.

En el café «Pepillo», admirable de servicio tuvo lugar el acto en el que reinó con alegría y fraternal camaradería el más vivo entusiasmo, demostrándose con ello el afecto que todos sienten hacia el buen amigo y querido compañero que hoy ve premiadas sus dotes de honradez y laboriosidad con el cargo al que ha sido elevado.

Doña Pilar Muñoz Falcón, en nombre de la Delegación, pronunció unas afectuosas palabras de ofrecimiento del acto, a las que

contestó vivamente emocionado el homenajeado, quien en la persona del ilustrísimo señor don Octavio Pintos, delegado de Hacienda, quiso despedirse de todos y cada uno de sus compañeros con un estrecho y cordial abrazo.

Muy sinceramente nos alegramos del honor concedido a este hijo de Avila, al que en nombre también de sus paisanos felicitó con inspiradas palabras don Antonio Guerras, en el transcurso del banquete, y le deseamos mucho acierto para desempeñar su cargo, al mismo tiempo que lamentamos su ausencia de entre nosotros, haciéndole constar desde estas líneas que siempre le recordará con cariño la delegación de Hacienda y sus paisanos los avilenses.

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Comisión Provincial de Beneficencia

Fundaciones Benéficas y Mixtas

La vigente Instrucción de Beneficencia de 14 de marzo de 1899 señala taxativamente los meses de enero y febrero de cada año para que las Fundaciones e Instituciones Benéficas rindan al Protectorado las oportunas cuentas anuales, y en su consecuencia con el fin de evitar retrasos perjudiciales, por la presente requiero a todos los patronos y administradores de las Fundaciones Benéficas y Mixtas de esta provincia para que inexcusablemente en dichos meses formalicen y presenten en esta Junta de Beneficencia sus correspondientes cuentas para su aprobación por la Superioridad.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

ARRIENDANSE pastos 500 cabezas lanaras, terreno cálido. Intermararán Montaraz de Solana del Tietar, Candeleda (Avila), o teléfonos 1486 y 2081 Salamanca.

Boda

En la iglesia parroquial de San Pedro, de esta capital, han santificado sus amores en el indisoluble lazo del matrimonio, el joven Antonio Hernández Palacios con la encantadora señorita Araceli-Manzuela Jiménez Navazo, de Diego Alvaro.

Fueron apadrinados por don Leonardo García Hernández, funcionario del Juzgado Comarcal, y su distinguida esposa doña Mariana Palacios. La novia realizaba sus encantos naturales con un precioso vestido negro tocado con la típica mantilla española. Firmaron el acta matrimonial en unión de los contrayentes, don Andrés A. Palacios, secretario de Administración Local de Cabezas del Villar, tío del novio; don Amador García Hernández, industrial de Diego Alvaro, y don Tomás José Mazía Jiménez Navazo, funcionario del Ayuntamiento de Madrid.

Después de la ceremonia se obsequió con un bien servido banquete en el acreditado restaurante del Rastro, a la selecta concurrencia.

Deseamos a los nuevos contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado, así como a sus respectivos padres y demás familias, especialmente a nuestro distinguido amigo don Andrés A. Palacios.

Petición de mano

Por doña Fide's González, via

En la Audiencia Provincial

Jura el cargo un nuevo abogado

A las doce y media de la mañana y con la solemnidad tradicional, ha tenido lugar en el Palacio de la Audiencia Provincial el acto de jurar el cargo el cuito letrado del Ilustre Colegio de Avila y cuito colaborador nuestro y buen amigo, don Fernando Luis Fernández Blanco. Recibió el juramento el ilustrísimo señor presidente, don Isidro Fernández Miranda, a quien acompañaban en el estrado presidencial los señores magistrados y fiscal señor Leyva, así como el padrino don Emilio Macho, juez municipal.

A la ceremonia asistieron e abogado del Estado, juez de Primera Instancia, abogados con el decano señor Represa, procuradores, notarios, catedrático del Instituto, señor Egea, y los funcionarios judiciales.

Terminado el acto fueron delicadamente obsequiados todos los asistentes al mismo.

A los muchos parabienes recibidos por el señor Fernández Blanco unimos el nuestro muy afectuoso, deseándole grandes éxitos en su importante profesión.

SANCHEZ PRIETO MEDICO

PIEL - VENEREAS - SIFILIS

Consulta: 3 a 4 de la tarde y 9 a 10 de la noche
Duque de Alba, 4.2.

Servicio Nacional del Trigo

Sobre entrega obligatoria de trigo

El ilustrísimo señor Delegado Nacional por oficio núm. 17.457, fecha 17 del actual, dice a esta Jefatura lo siguiente:

«En uso de las atribuciones que me están conferidas por el apartado c) del artículo 6.º del Decreto Ley de Ordenación Triguera, y 103 del Reglamento para su aplicación, y como continuación a mi oficio de fecha 11 del pasado mes de diciembre, núm. 14.922, esta Delegación Nacional ha dispuesto que se entregue 90 por 100 del trigo disponible, o sea la diferencia entre cosecha y reserva, antes del día 15 del próximo mes de febrero, y la totalidad de dicha existencia disponible, antes del día 10 del próximo mes de marzo.

Advertimos a V. S. para que lo conozcan los agricultores, que transcurrido el plazo indicado se aplicarán las máximas sanciones a todos los tenedores de trigo que no hayan cumplido las obligaciones que les impone esta orden».

Para mayor conocimiento también están comprendidas en esta orden de entrega las cantidades de trigo que existan en poder de los labradores por diferencias de peso y sobrantes de siembra, por lo que transcurrido el día 10 de marzo el trigo que obre en poder de los labradores que no sean exclusivamente para las reservas legales del consumo humano, se considerará de tenencia clandestina.

Dada la trascendencia de la presente, se ruega a los señores Alcaldes, Secretarios, Jefes de Hermandades y Delegados Municipales, la den el máximo de publicidad, para el general conocimiento de los interesados.

El jefe provincial, Luis Aragonés.

Manuel Muñoz Rogero

Médico Puericultor
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de los niños
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 4
Círculo de San Pedro, 6
C. S. núm 252

Dos atracadores detenidos en Zaragoza

ZARAGOZA.—Han sido detenidos por la Policía dos individuos que cometieron recientemente un robo a mano armada en una farmacia. Se llaman Luis Aznora Marillo «el torero», y Victoriano Arazo García «el Victoriano», que han pasado a disposición de la primera autoridad militar de la quinta región.

Toma posesión del nuevo secretario de Estado yanqui

CALIFORNIA.—Ha llegado el general Marshall quien habrá tomado hoy posesión del cargo de secretario de Estado.

Petición de los dirigentes republicanos

CHICAGO.—Los dirigentes de los organismos del partido republicano de Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Michigan, Minnesota, Nebraska, Dakota del Sur y Missouri, estados llamados del Medio Oeste, han hecho una declaración política en la que se expone su criterio de que deben ser reducidos los impuestos sobre los ingresos personales y que toda legislación obrera que apruebe el Congreso debe proteger los derechos de los trabajadores.

También se aprobó una resolución pidiendo la elección de un presidente de los estados del Medio Oeste, ya que el nacimiento y reconocimiento del partido republicano se produjo en este lugar de los Estados Unidos.

Por último, en la resolución se dice que si la nueva legislación es justa, la industria funcionará libremente de nuevo con beneficios para todos, y que la reducción de impuestos debe alcanzar a todos los ciudadanos.—EFE.

Aprenda RADIO

en su propio domicilio, sin conocimientos previos, podrá montar un soberbio receptor de 5 lámparas con los materiales que regalamos para prácticas.

RADIO ENSEÑANZA

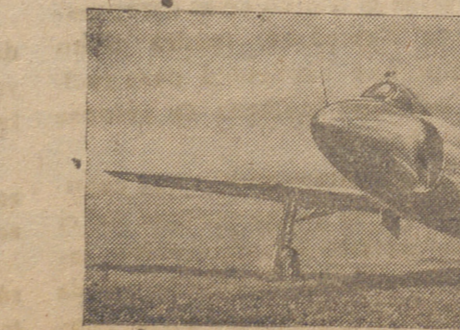
APARTADO 271-CRUZ, 11-MADRID

(Viene de 1.ª página)

Manifestación contra el Gobierno

Unas 50.000 personas han integrado la manifestación convocada por la Cámara del Trabajo de Roma en la Plaza del Popolo para protestar contra el fracaso del Gobierno en la lucha contra el mercado negro y el aumento del costo de la vida. Varios oradores pidieron que se haga un reparto extraordinario de arroz, azúcar y conservas, y que se extienda el racionamiento a otros víveres y a los artículos de vestir.

La población romana no ha recibido todavía este mes su racionamiento de aceites y pastas para sopa.—EFE.



El segundo «Shetland», prototipo de los gigantes hidroaviones que jamás se construyeron en la Gran Bretaña, está ya casi terminado.

Créese que hoy se solucionará la crisis política francesa y quedará constituido el Gobierno

De él parece que formarán parte los miembros del Movimiento Republicano Popular

Aceptación en principio

PARIS.—Se anuncia que el M. R. P. ha decidido aceptar en principio la participación en el Gobierno de coalición del socialista Ramadier. En los círculos políticos competentes se afirma que la crisis quedará resuelta hoy lunes, cuando el encargado de formar Gabinete decida quién ha de ocupar la cartera de Defensa. EFE.

El Gobierno que formará Ramadier

Ramadier esperaba la decisión del M. R. P. para saber la suerte que han de correr sus esfuerzos para formar un Gobierno de coalición nacional.

El Gobierno que quiere formar Ramadier, y para el que, al parecer, tiene la anuencia de todos los grupos, comprenderá siete socialistas, cuatro republicanos populares, cuatro comunistas y dos republicanos independientes; habría además tres ministros sin cartera, un comunista, un socialista y un republicano popular. Se afirma que Thorez no participará personalmente en el Gobierno de coalición, caso de que llegue a formarse.—EFE.

La actitud del M. R. P.

Se afirma que una de las razones por las que el M. R. P. no se había decidido a aceptar el ofrecimiento de carteras de Ramadier

es la proyectada atribución a los comunistas—en razón a la exigencia de éstos—de la de Defensa, si bien con la creación simultánea de Subsecretarías de Guerra, Marina y Aire, que desempeñarían os no comunistas.

Del ministro de Defensa, se hace resaltar, dependería, por ejemplo, el envío de refuerzos a Indochina, y esta consideración contribuye extraordinariamente a la actitud reticente del Movimiento Republicano Popular.—EFE.

A la Asamblea

Paúl Ramadier ha declarado a los periodistas que está tratando de limar las diferencias que existen en el concepto que él tiene de las funciones del ministro de Defensa y el criterio que al respecto sustentan los republicanos populares.

En caso de que le acompañe el éxito, Ramadier, ya investido oficialmente por el Presidente de la República del encargo de formar Gobierno, se presentaría el martes a la Asamblea para someter a los diputados su programa político, y si logra el necesario voto de confianza constituirá Gabinete con Bidault y Blum de ministro de Asuntos Exteriores y Blum de ministro sin cartera, se cree—, que también habrá de aprobar la Asamblea por mayoría absoluta de votos.—EFE.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

El buque-tanque italiano «Ombrina», que embarrancó en las costas alicantinas reemprende su viaje, probablemente a Génova

ALICANTE.—El buque-tanque italiano «Ombrina», que embarrancó ayer mañana en el cabo San Antonio, efectuaba su primer viaje, en Lastre, desde Génova a Aruba, donde debía tomar un cargamento de combustible para Italia. A consecuencia de la densa niebla que en la mañana se produjo en el golfo de Valencia, el buque embarrancó de proa a unas 40 brazas del frontón del cabo, debajo del semáforo de San Antonio, en la restinga que el cabo proyecta en dirección Este. El «Ombrina» se produjo una gran vía de agua en el tercio de proa, por la amara de estribor; pero durante todo el día, y por hallarse el mar completamente tranquilo, no experimentó movimiento alguno.

Desde los primeros momentos del accidente se consideró posible la salvación, y por la tarde se personó a bordo el cónsul de Italia en Valencia, dictando las órdenes oportunas. Se esperaba que hoy domingo fuese necesaria la ayuda de varios remolcadores para ponerlo a flote y, tapándole la vía de agua, remolcarlo al puerto de Valencia, en cuyos astilleros sería reparado; pero gracias al buen tiempo refinante y los magníficos servicios que prestó toda la tripulación, se ha logrado que saliese

el buque del fondo rocoso en que se encontraba por sus propios medios, ya que fueron totalmente cerrados los compartimentos estancos anegados; con esto el buque pudo reemprender la marcha con rumbo desconocido, aunque se supone que se dirigirá a Génova para reparar allí los daños sufridos, pues, en opinión de las autoridades de Marina, podrá realizar dicho viaje sin peligro alguno.

Con motivo de este accidente, se estableció un servicio permanente de cañones de salvamento de Dania y Jádena, por si empeoraba el tiempo, y con ello la crítica situación del buque sinistrado. Además, un buque de la Marina de guerra española prestó también servicios de vigilancia, cruzando por frente del cabo San Antonio para el caso de que después de la salida del barco éste se viese precisado a pedir auxilio.

Resumen meteorológico mensual

Avila, diciembre de 1946

Temperaturas:
Media mensual, 1,0.
Máxima media, 4,5.
» absoluta, 11,1 (día 14).
Mínima media, —2,6.
» absoluta, —10,5 (día 23).
Humedad relativa media, 82 %.
Tensión media del vapor, 4,6 mm.
Presión reducida media, 668,8 mm
Lluvia total, 27,5 lit/m²
Máxima en un día 18,1 (día 4).
Días de lluvia, 6.
» » inspreciable, 3.
» nieve, 6.
» rocío, 2.
» escarcha, 16.
» despejados, 1.
» nubosos, 15.
» cubiertos, 15.
Recorrido medio del viento, 334 Km/día.
Vientos dominantes, N 20 %.
Horas de sol despejado, 108.
(Facilitado por la Estación Meteorológica del Instituto Nacional de Enseñanza Media).